

1689/

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de Septiembre del 2016

Señora
ANA CRISTINA SÁNCHEZ DE LA TORRE
Ciudad.-

Distinguido señor:

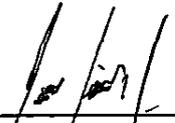
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE LA TORRE SÁNCHEZ PADRON INDUSTRIAS S.A.**, reunida el día 15 de Septiembre de 2016, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de TRES años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo once.

Entre sus atribuciones estarán: Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto encargado del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Abril de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito el 21 de Junio del 2012. 1961

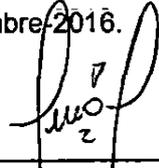
Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Pablo Sánchez Sosa
Secretario AD-HOC

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **DE LA TORRE SÁNCHEZ PADRON INDUSTRIAS S.A.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 15- Septiembre 2016.



ANA CRISTINA SÁNCHEZ DE LA TORRE
PRESIDENTE
C.C. 1801880384



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16891
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DE LA TORRE SÁNCHEZ PADRON INDUSTRIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ DE LA TORRE ANA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1801880384
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1961 DEL 21/06/2012.- NOT. 4 DEL 17/04/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

